

SUBJETIVIDAD Y EDUCACION A DISTANCIA

AREA TEMATICA: II

Autor: Psic. Cristina H. Quiles ¹

Dirección postal: Calle 44 N°1607.

Código postal: 1900

Ciudad: La Plata

Provincia: Buenos Aires

País: Argentina

Correo Electrónico: calise@sinectis.com.ar

¹ Psicólogo, egresada de la U.N.L.P, año 1975.

Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario en la Cátedra de Orientación Vocacional, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la U.N.L.P. año 1989 y continúa.

Integrante del Equipo de Investigación en el Proyecto *Evaluación de la mediación Instrumental como procedimiento para la transposición didáctica*. Universidad Nacional de La Plata. Directora Prof. Isabel Folegotto.

Coordinadora del Centro de Orientación Vocacional Ocupacional de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la U.N.L.P.

Psicólogo del Gabinete Psicopedagógico del Colegio Nacional “Rafael Hernández” perteneciente a la U.N.L.P.

Autora de numerosos artículos presentados en congresos nacionales e internacionales de Orientación Vocacional y Educación a Distancia.

Abstract

El presente trabajo intenta explorar el problema de la subjetividad en la educación a distancia. Surge a partir de algunos interrogantes que se plantearon sobre esta temática en el marco de la Investigación: *Evaluación de la Mediación Instrumental como procedimiento para la transposición didáctica*, dirigida por la Prof. Isabel Folegatto, en la Universidad Nacional de La Plata.

Si bien el perfeccionamiento de la mediación tecnológica es esencial para vehicular la comunicación educativa a distancia, también es fundamental considerar el proceso de transposición didáctica, es decir cuáles son los procesos de transformación que sufren los saberes en su pasaje de *saber sabio* a *saber a ser enseñado*. Este proceso involucra al docente, al alumno, al conocimiento y al soporte tecnológico. Se configura un *ambiente de aprendizaje virtual*, que resignifica y complejiza la *situación didáctica*.

Se analizará el proceso que realiza el docente experto en contenidos para seleccionar, organizar y evaluar los conocimientos a enseñar, cuáles son sus vivencias, y cómo se posiciona en un ambiente de aprendizaje virtual teniendo en cuenta que sus primeros aprendizajes se originaron con modalidades presenciales.

Por otra parte la especificidad teórico-técnica de los Mediadores Instrumentales Educativos requiere una elaboración compleja y un trabajo interdisciplinario que pone en juego tensiones propias del trabajo en equipo.

La revisión y resignificación del rol docente en la modalidad de Educación a Distancia es sin duda un paso previo que muchas veces requiere tiempo y esfuerzo. Es el propósito de este trabajo hacer visible estos procesos.

Introducción

Durante mucho tiempo la Educación a Distancia estuvo considerada, desde el punto de vista pedagógico, una modalidad de aprendizaje de menor jerarquía que la presencial.

Programas educativos elaborados a partir de tecnologías de baja complejidad que sólo ofrecían la posibilidad de desarrollar cursos de tipo técnico-prácticos, la ausencia de modelos que sustentaran las particulares estrategias de enseñanza y aprendizaje requeridas para esta modalidad, la falta de experiencias y experimentación en este campo, las escasas investigaciones en relación al proceso de conocimiento mediado por tecnologías, etc., fueron algunas de las causas que colocaron a la Educación a Distancia en un lugar poco privilegiado.

En los últimos 20 años esta situación se ha revertido sustancialmente con la incorporación de las Nuevas Tecnologías de la Información.

Pensar hoy la Educación a Distancia sin asociarla a los avances tecnológicos, implica dejar de lado el aspecto más destacable que posibilitó su progreso: el ***transporte de la información***.

La informática, el correo electrónico, la Red internet, la distribución satelital de información audiovisual, han contribuido y facilitado el acceso al conocimiento distribuido. Es así como el aprendizaje mediado por tecnología conlleva a desarrollar modelos teóricos que den sustento a estas nuevas formas de enseñanza.

Toda situación de aprendizaje pone en juego aspectos estructurales del aparato cognitivo del sujeto, (conocimientos previos, procesos, representaciones, etc.) que le permiten producir acciones sobre el entorno. Para ello es imprescindible contar con un soporte tecnológico, una sintaxis apropiada para cada tipo de soporte y una ***mediación instrumental*** que organice, seleccione y estructure los contenidos en función de su significatividad para su transmisión sistemática.

En respuesta a esto el Equipo de Investigación Docente en Educación a Distancia de la Universidad Nacional de La Plata dirigido por la Prof. Isabel Folegatto, ha construido el concepto de Mediador Instrumental Educativo (MIE) el cual es definido como “ *una modalidad alternativa de mediación pedagógica, cuya naturaleza distintiva resulta de la convergencia de una organización didáctica, es decir un conocimiento seleccionado por su significatividad y estructurado para su transmisión sistemática, y un soporte tecnológico cuya elección y empleo se justifica por sus competencias, posibilidades y restricciones para vehicular dicha mediación (lenguajes específicos, procesamientos de la información, naturaleza de las respuestas que se esperan del sujeto de aprendizaje) y en el que la estructura conceptual del contenido debe favorecer el reposicionamiento del sujeto en relación a teorías previas, relacionar saber con saber hacer y desarrollar acciones metacognitivas que le permitan pensar sobre su pensar. En esta modalidad, el MIE no sólo se convierte en portador de información organizada y significativa para producir conocimiento, sino además, es el portador simbólico de la epistemología del profesor. (Proyecto de Investigación: Evaluación de la Mediación Instrumental como procedimiento para la transposición didáctica. Año 1998/2001)*

Por lo tanto el montaje de dispositivos eficaces en “disponer” condiciones para la gestión y la producción de conocimiento, se transforma en un debate teórico-técnico y a su vez ético de fundamental importancia.

Educación a Distancia y Subjetividad.

Desarrollar un modelo que dé sustento teórico a esta modalidad, supone considerar dos aspectos fundamentales: a) el perfeccionamiento de la *mediación tecnológica* para vehicular la comunicación, y b) el proceso de *transposición didáctica*, es decir el proceso de transformación que sufren los saberes en su pasaje de *saber sabio* a *saber a ser enseñado*. (Chevallard, Y.)

Este proceso involucra al docente, al alumno, al conocimiento y al soporte tecnológico. Se configura de esta manera un *ambiente de aprendizaje virtual*, que resignifica y complejiza la *situación didáctica*.

La especificidad teórico-técnica de los Mediadores Instrumentales Educativos requiere una elaboración compleja y un trabajo interdisciplinario que pone en juego tensiones propias del trabajo en equipo.

El propósito de este trabajo es hacer visible el proceso que realiza el docente experto en contenidos para seleccionar, organizar y evaluar los conocimientos a enseñar, cuáles son sus vivencias, y cómo se posiciona en un ambiente de aprendizaje virtual teniendo en cuenta que sus primeros aprendizajes se originaron con modalidades presenciales.

La revisión y resignificación del rol docente en la modalidad de Educación a Distancia y la revisión de sus propios recorridos de formación, es sin duda un paso previo que muchas veces requiere tiempo y esfuerzo.

¿Cuál es el proceso que necesariamente debe realizar un docente experto en contenidos ante la propuesta de participar en la elaboración de un curso a Distancia? A modo de ejemplo se tomará uno de los casos analizados en la citada investigación específicamente referido al proceso de transposición.

Datos formales, recorrido de formación y experiencia en EAD.

La docente es profesora de cursos presenciales en la Universidad Nacional de Entre Ríos. Especialista en Sociología de la Educación y está cursando la Maestría “La articulación Educación Trabajo en la

Universidad” en la Universidad del Litoral. Es su primera experiencia docente en Educación a Distancia (EAD), para lo cual recibió asesoramiento de una profesora en Ciencias de la Educación especializada en EAD.

Se desempeña como experta en contenidos del módulo IV Universidad y Mundo del Trabajo del curso a distancia de formación docente “Orientación para el Estudio y el Trabajo”, de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

La invitan a participar del curso la directora y la administradora del mismo, incorporándose formalmente al equipo de trabajo a partir de su presentación en los talleres realizados con docentes previos a la iniciación del curso.

La idea le pareció interesante y lo que se planteó en primera instancia fue si sus conocimientos en cuanto a su especialidad podrían ser incluidos en un curso de formación docente a distancia.

Inmediatamente comenzó a pensar cómo organizarlo, para lo cual fue siguiendo la elaboración de todos los módulos.

Aspectos referidos al proceso de transposición didáctica.

Para analizar el proceso de transposición didáctica debemos considerar la *Estructuración del conocimiento disciplinar* puesta de manifiesto por:

- La presencia de rupturas epistemológicas en el conocimiento disciplinar.
- El señalamiento de su evolución histórica.
- La adecuación de la jerarquía conceptual y
- El nivel de complejidad y cantidad de información en la selección del saber académico al saber a enseñar.

En este caso la ruptura epistemológica es explícita, ya que la docente incluye en los contenidos hechos o acontecimientos históricos que produjeron cambios conceptuales del conocimiento disciplinar.

Expresa en la entrevista:

- *“Pensé dos cosas respecto al trabajo que me pareció importante incluir en los módulos en relación al propio concepto de trabajo. Analizar el concepto de trabajo, primero su dimensión histórica, para poder entender que las formas actuales de trabajo tienen que ver con un contexto*

sociopolítico- económico; eso por un lado, y por otro lado poder hacer algunos análisis de algunos teóricos que tomaron el concepto de trabajo vinculado a la constitución de sujeto, trabajo ligado a la creatividad, a la creación humana... y no vinculado al concepto reducido a empleo”.

- *“Y trabajo un punto que también me parecía interesante como para poder...este... yo trabajo en el campo de la Sociología de la Educación y ahí hay muchos aportes de los críticos reproductivistas de la década del 60’, que si bien hay muchas cuestiones que son..., que por ahí pertenecen a análisis de otros contextos en países capitalistas con un desarrollo de la industria más avanzado y que en ese sentido nosotros tenemos otra problemática..., bueno esto de pensar la escuela como el espacio de socialización para el trabajo. Entonces trabajé un punto “La escuela y las rutina escolares y la socialización para el trabajo”, esta dicotomía entre trabajo manual y trabajo intelectual..., el trabajo versus el tiempo libre..., la percepción personal y social del tiempo en la escuela, cómo la escuela prepara para una determinada percepción del tiempo semejante a la percepción del tiempo que organiza el mundo del trabajo, el principio de autoridad y jerarquía como principio de organización de la escuela y también como principio de organización en el mundo del trabajo.”*

Se observa además que contextualiza los contenidos temáticos teniendo en cuenta su evolución histórica. Esto se observa claramente en los contenidos desarrollados en el módulo.

Por otra parte se realiza una adecuada organización de los conceptos en cuanto al nivel de complejidad lo cual facilita el proceso de aprendizaje. Con este propósito la docente selecciona los contenidos temáticos y los organiza en capítulos que focalizan y desarrollan los temas en niveles de complejidad óptimos para su comprensión.

Expresa:

- *...”Dividí el trabajo en cinco capítulos, en el primero lo llamé “El trabajo, una practica social en la constitución del sujeto”. Bueno, aquí es donde trabajo estas dos cosas que les decía, el trabajo como producción social histórica, las formas históricas actuales del trabajo, los problemas estructurales del trabajo en las últimas décadas, y esto que llamo necesidad y libertad en el*

trabajo... Acá trato de tomar algunos teóricos que trabajaron el concepto, este concepto amplio de trabajo, el trabajo vinculado a la constitución del sujeto.”

La información que se brinda tanto en el módulo como a través de otras fuentes es apropiada. Se tiene en cuenta el perfil del alumno y las características y necesidades de los posibles destinatarios del curso. La docente expresa:

- *“Bueno, después hay otro punto donde trabajo el tema “Calificaciones profesionales y competencias”, porque me parece que esto... incluso pensando en parte de los destinatarios del curso, en toda esta gente que proviene de las escuelas técnicas, todo el tema de las calificaciones para el trabajo que en realidad en los procesos de formación profesional, ya sea al interior de las instituciones educativas o fuera de ellas, siempre el tema de las calificaciones profesionales estaba ligado a desarrollar habilidades o destrezas para ocupar puestos de trabajo que en realidad antes eran más fijos, ya establecidos de antemano; entonces era posible pensar los contenidos de esa formación en función de las calificaciones que había que adquirir...”*

Por razones de espacio y tiempo se ha tomado un aspecto puntual del análisis realizado, de todos modos es posible elaborar algunas conclusiones respecto del proceso de transposición.

- Si bien la docente no tenía experiencia previa en EAD, el recorrido de formación en la especialidad, la experiencia como docente en cursos presenciales, su interés por la propuesta educativa no presencial, y su disposición abierta a las sugerencias realizadas por el director del curso, facilitaron la adecuada producción del material.
- Con respecto al proceso de transposición didáctica, caracterizado por la identificación y designación de contenidos como contenidos a enseñar, se observa a través del relato de la docente y del análisis de los contenidos en el módulo, que los **contenidos de conocimiento a enseñar sufrieron un proceso de subjetivación** que posibilitaron su tratamiento y posterior transformación.

Estas transformaciones producidas en forma consciente y explícita por parte del docente posibilitó la estructuración del conocimiento disciplinar de tal modo que se convirtiera en un conocimiento “apto para tomar su lugar entre los objetos de enseñanza”. En este sentido el **trabajo de**

subjetivación y transformación que de un objeto de conocimiento a enseñar, hace un objeto de enseñanza, es llamado Transposición Didáctica. En este proceso es de suma importancia el **tratamiento didáctico**, es decir seleccionar y organizar los saberes para que un contenido conserve su sentido original.

Chevallard introduce el concepto de **Textualización del conocimiento**, entendida como la selección y estructuración de los objetos de conocimiento, es decir la “puesta en texto” del conocimiento. Ello implica: a) una delimitación de conocimientos parciales para lo que es necesario un estudio y análisis de los conocimientos complejos; b) una descontextualización del conocimiento, es decir una desinserción de la red problemática que le da su “sentido completo”; c) una despersonalización, es decir una separación entre el pensamiento y sus productos. Se inscribe además en este proceso el qué, cuando y cuanto debe saberse.

Este proceso no sería posible sin la intervención del docente, pero el docente no hace la transposición didáctica, sino que trabaja dentro de ella en un proceso de subjetivación que se hace visible en la textualización del conocimiento por medio del tratamiento didáctico.

Por lo tanto, es fundamental que en el texto del conocimiento a ser enseñado, se visualice la presencia de rupturas epistemológicas, la evolución histórica del conocimiento disciplinar; la selección, adecuación y jerarquización de los conceptos; un adecuado nivel de complejidad y cantidad de información seleccionada, teniendo en cuenta a su vez el **tiempo didáctico**, es decir la programabilidad de los contenidos en un tiempo de enseñanza isomorfo con el tiempo de aprendizaje de los mismos.

En cuanto al caso analizado, se observa un adecuado tratamiento didáctico. Por tal motivo, considerar los procesos de subjetivación y transformación que sufren los saberes a ser enseñados cobra una especial y significativa importancia cuando las situaciones de aprendizaje se dan en entornos virtuales cuyos soportes tecnológicos son de alta complejidad, es por ello que será necesario tener en cuenta esta dimensión subjetiva al interior de la Educación a Distancia.

BIBLIOGRAFIA:

- Brousseau, G: Le contrat didactique: le milieu. Revista Recherches en Didactiques des Mathématiques, Vol. 9 n°3. París 1988.
- Chevallard, Y. La transposición didáctica. Ed. Aique. Bs. As. 1991.
- Fernández, A.M.: Notas para la constitución de un campo de la subjetividad.Revista N° 5 del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires. Año 1996.
- Folegatto, Isabel: Aportes sobre el concepto de Mediación en Educación a Distancia. Revista RUEDA/3. Año 1997.
- Proyecto de Investigación: Evaluación de la Mediación Instrumental como procedimiento para la transposición didáctica. Director: Ps. Isabel E. Folegatto. Investigadores participantes: Prof. Ana María García Munitis- Ps.Cristina Quiles- Anal.de Com. Roberto Tambornino. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Años 1998/2001.
- Quaranta, M. Y Walman, I: Acerca de la racionalidad de la teoría de la transposición didáctica.
- Ricoeur, P.: La metáfora viva. Edit. Europa. Madrid, 1980